



CUANTIFICACIÓN DE LAS EMISIONES DE OLORES EN LAS E.D.A.R DE CUEVAS DE ALMANZORA (CÓRDOBA) Y PORCUNA (JAÉN)



DRAGADOS, S.A.



MARZO 2019



DESCRIPCIÓN

El La presente propuesta contempla la evaluación olfatométrica de las dos principales fuentes de emisión de olor de 2 EDAR, y de las principales fuentes de inmisión, situadas en la provincia de Jaén y Córdoba.

Para la cuantificación de las emisiones de olor se siguió la norma UNE-EN 13725:2004 sobre la Calidad del aire. Determinación de la concentración de olor por olfatometría dinámica.

Se realizaron dos muestreos en cada una de las 2 fuentes de emisión la EDAR (un total de 4 muestras).



Éstas serán tomadas por técnicos especialistas en la toma de muestras en todo tipo de fuentes de olor, utilizando las mejores técnicas disponibles para cada caso.

Se realizaron muestreos de la misma manera en 3 puntos de Inmisión, se identificaron estos tres puntos mediante un estudio previo de la orografía y la climatología de la zona de estudio.

Fueron necesaria la ausencia de precipitaciones en la zona durante las 72 horas previas al muestreo para evitar alteraciones en las emisiones de olor. Para el muestreo, se siguieron las normas de seguridad y las que el cliente tenga establecidas para la realización de trabajos en sus instalaciones.

El análisis de las muestras recogidas se realizará de acuerdo con lo que establece la norma en el olfatómetro de dilución dinámica.

